



MINISTERIO DE SALUD

Decreto 124/2017

Acéptase renuncia.

Ciudad de Buenos Aires, 21/02/2017

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCION NACIONAL.

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º — Acéptase, a partir de la fecha del presente, la renuncia presentada por el Doctor Eduardo Francisco MUNIN (D.N.I. N° 11.786.225), al cargo de SECRETARIO DE POLITICAS, REGULACION E INSTITUTOS del MINISTERIO DE SALUD.

ARTÍCULO 2º — Agradécense al funcionario renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.

ARTÍCULO 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. — E/E MICHETTI. — Jorge Daniel Lemus.

Fecha de publicacion: 22/02/2017